

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 66 / 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de enfermero/a de investigación para trabajar en el ensayo clínico: "A Study to Evaluate the Effect of Dapagliflozin on Renal Outcomes and Cardiovascular Mortality in Patients with Chronic Kidney Disease", bajo la dirección del Dr. José Luis Górriz.

**Plaza ofertada:** Enfermero/a de investigación.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo parcial (20 horas a la semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Diplomatura en Enfermería o bien título universitario equivalente oficial de grado de acuerdo con los planes de estudios vigentes.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 10 puntos):**

1. Máster en Universitario relacionado con Ciencias de la Salud (si se posee 1 pto).
2. Grado o licenciatura adicional de acuerdo con los planes de estudios vigentes (si se posee 0,5 ptos).
3. Experiencia laboral como enfermera en ensayos clínicos (1 pto por año trabajado hasta un máximo de 2 puntos. Los periodos inferiores a un año se computarán por meses completos).
4. Experiencia laboral como enfermera asistencial (0,5 ptos por año trabajado hasta un máximo de 2 puntos. Los periodos inferiores a un año se computarán por meses completos).
5. Certificado en buenas prácticas clínicas E6 (R2) (Si lo posee 0,5 puntos).
6. Valoración de la entrevista (0-2 puntos).  
Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

**Funciones a desempeñar:**

Cumplimentación de Cuaderno de Recogida de Datos y bases de datos del ensayo clínico. Tareas derivadas del ensayo (envío de muestras, recepción de fax, correos e información, extracciones de sangre), colaboración con el equipo del Servicio en dicho ensayo clínico.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán las candidaturas que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. José Luis Górriz.
- Jefa Sección RRHH: D<sup>a</sup>. Rut Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 30 de julio de 2018 (inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 16 de julio de 2018.